LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2134 — Buenos Aires, Jueves 27 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación en Méjico

Zapata continúa su campaña contra todos los gobiernos — La gravedad de una intervención de los Estados Unidos — Siguen los crímenes — Un tío de Madero ultimado — Nueva versión sobre los últimos fusilamientos en masa — No hubo sublevación armada.

NUEVA YORK, 26 — Telegramas llegados de Méjico dicen que la rebelión estallada en el norte del país contra el gobierno del general Huerta aumenta diariamente.

Se anuncia que en el sud las fuerzas de Zapata incendian haciendas que encuentran a su paso y atacan los trenes, cometiendo además otras clases de violencias.

LONDRES, 26 — En su edición de la fecha, "The Daily Mail" publica un importante artículo acerca de los graves sucesos que se desarrollan actualmente en Méjico y la situación que han creado a los Estados Unidos.

Dice ese órgano que en el caso de que estos últimos quisieran intervenir en la cuestión, y que por eso llegase a estallar una guerra entre los Estados Unidos y Méjico, los peligros internacionales que acarrearía, como también su duración y los gastos que originaría sobrepasarían en mucho a la expedición hecha hace algunos años por Inglaterra en Sud Africa.

MEJICO, 26 — Se abriga la creencia de que para hacer frente a la situación se establecerá un régimen militar.

El general Huerta ha restablecido los retratos de Porfirio Díaz en el palacio nacional.

MEJICO, 26 — En el interior del país la situación no ha variado.

Las comunicaciones por vía Lardoo continúan siendo inseguras.

En la región de San Luis de Potosí muchos puentes han sido volados o incendiados.

NUEVA YORK, 26 — Informaciones recibidas en El Paso consignan el rumor de que fué asesinado Alberto Madero, tío del ex presidente, así como González, ex gobernador de Chihuahua.

Se anuncia igualmente que los generales Orozco y Salazar resolvieron anular el arreglo que celebraron con el general Huerta, porque temen que éste no cumpla su promesa de amnistía. El general Salazar dispone de 3000 hombres. Todos se manifiestan irritadísimos por el asesinato de Madero.

LONDRES, 26 — "The Daily Chronicle" publica un telegrama de Nueva York anunciando que el nuevo presidente de Méjico, general Huerta, exigió a 95 oficiales el juramento de fidelidad al nuevo gobierno, poniéndolos a elegir entre la sumisión y la muerte.

Los oficiales se negaron a prestar juramento y fueron fusilados.

LA GUERRA BALCANICA

¿UN TERRIBLE COMBATE?

Dificultades para iniciar nuevas negociaciones de paz — Los apetitos búlgaro-montenegrinos.

CONSTANTINOPLA, 26 — Se asegura en los círculos políticos y diplomáticos que las potencias se rehusan a aceptar la última respuesta dada por la Sublime Puerta para que sirva de base a los nuevos "pourparlers" que han de iniciarse en breve para poner fin a la guerra.

LONDRES, 26 — Comunican de Sofía que con motivo de ser ayer el aniversario de la liberación de los cristianos del yugo otomano, las principales notabilidades, aprovechando esa ocasión, telegrafiaron al gobierno central protestando contra las pretensiones que tiene ahora Rumania de incluir a la Silistria en las compensaciones que reclama de Bulgaria por haberse mantenido neutral en la guerra de los estados balcánicos contra Turquía.

LONDRES, 26 — "The Times" inserta un telegrama de Sofía anunciando que la cancillería búlgara ha declarado que había propuesto al gobierno de Rumania entrar en la confederación de los países balcánicos antes de que se declarara la guerra al imperio otomano, pero que la cancillería de Bucarest se rehusó a aceptar esa invitación, considerando que los estados balcánicos eran incapaces de triunfar contra Turquía.

CONSTANTINOPLA, 26 — Se anuncia que se ha iniciado un gran combate en las inmediaciones de Boulari.

Hasta ahora se ignoran los pormenores de la acción.

CETINJE, 26 — El gobierno de Montenegro ha dirigido al zar Nicolás de Rusia un último llamamiento, con respecto a la posesión de Scutari.

BUCAREST, 26 — El gobierno rumano entregó a las potencias la aceptación de la mediación en el conflicto rumano-búlgaro.

Sin embargo, pidió que la reunión de embajadores tenga lugar en San Petersburgo, declarando además que le es imposible renunciar a la posesión de Silistria.

LA AVIACIÓN Y SUS VÍCTIMAS

Un aviador alemán muerto y un austriaco gravemente herido — El triunfo de un aviador ruso en Milán

BERLIN, 26 — Dicen de Mulhouse que, a raíz de un accidente de aviación, un suboficial del ejército alemán cayó con su aparato, falleciendo en el acto.

VIENA, 26 — Comunican de Pola que, mientras efectuaba un vuelo en aeroplano, un teniente aviador cayó con su aparato quedando gravemente herido.

ROMA, 26 — Comunican de Milán que el aviador ruso Rossi, que se propone efectuar el "raid" Milán-Roma, abandonó esta mañana a las 7.40 esa ciudad, emprendiendo su gira. A las 10 aterrizó en San Rossore.

Reina un tiempo espléndido.

La muchedumbre aclamó entusiastamente al aviador.

ESPAÑA

LA LEY MILITAR ESPAÑOLA Y LOS ARGENTINOS

MADRID, 26 — El consulado argentino en esta capital ha conseguido de la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército, que fallase una exención del servicio militar en España, del argentino Miguel Fresneda, hijo de españoles, nacido en la Argentina.

Alegó el consulado para conseguir la exención, la existencia de casos análogos, que demuestran por parte del gobierno español el propósito de llegar a la modificación de las leyes que rigen en la materia y fijar taxativamente la exclusión en las listas de sorteo a los hijos de españoles nacidos en la Argentina.

La repetición de estas exenciones in[illegible] de hecho, por lo que a España se [illegible] se ha reconocido aquella exclusión.

LA CATÁSTROFE DE GIJÓN

MADRID, 26 — El ministro de fomento, señor Villanueva, marcha esta tarde para Gijón con objeto de visitar a los heridos de la catástrofe del puerto de Musel, y depurar las responsabilidades sobre el mismo terreno.

MADRID, 26 — El rey don Alfonso se muestra muy impresionado por la catástrofe de Gijón.

El soberano envió un telegrama de pésame [illegible] de aquella localidad [illegible] muy extrechas resp[illegible] de haberlas [illegible] de ministros se reunió esta tarde, ocupándose de la catástrofe de Gijón y del mejor modo de socorrer a las víctimas.

El gobernador de Oviedo recorrió el lugar de la catástrofe.

El número de heridos es mayor de lo que se creyó en un principio. Ha fallecido víctima de la catástrofe el ex alcalde señor Pando. Se cree que algunos, al huir, cayéronse al mar, ahogándose.

Se han encontrado entre los escombros tres cadáveres.

Hasta ahora se ha podido identificar a 18 muertos.

Mañana tendrá lugar el entierro de las víctimas, que será una manifestación de duelo público. Cerrará la totalidad de las casas de comercio y de los establecimientos.

CHILE

Explosión en una mina — Dos obreros en grave estado

SANTIAGO, 26 — Comunican de Lebu que en la mina Porvenir ocurrió hoy una explosión de gas grisú, resultando quemados dos obreros.

Se espera salvarlos, a pesar de la gravedad de su estado.

FRATERNIDAD INTERNACIONAL

Los obreros peruanos y los chilenos

SANTIAGO, 26 — La confederación universal de artesanos del Perú ha enviado una comunicación a don Pedro J. Malbrán, iniciador de la Confederación obrera sudamericana.

Comunica esa institución, de acuerdo con la opinión de la clase trabajadora, que nombrará una comisión de seis obreros para que venga a Chile en misión especial, a demostrar a la clase obrera de aquí, que los peruanos abrigan la más alta estimación por los chilenos, y que en ningún caso patrocinarían al gobierno en una guerra contra sus hermanos de Chile, con quienes piensan marchar unidos, para conseguir juntos la unión sudamericana, que se hará grande en estos países, para la felicidad de las clases trabajadoras.

Se trata de convocar una reunión de la clase obrera a fin de nombrar una comisión que prepare la recepción que se hará a la delegación peruana, y otra de igual número que se traslade a dicho país en representación de la clase obrera de Chile, para demostrarle que los obreros chilenos abrigan los mismos sentimientos.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESIÓN DE AYER

El presupuesto — Sesiones diarias — Palabras del diputado Palacios — El convenio sanitario con Italia — Las embajadas — Los fósiles y yacimientos arqueológicos — La intervención a Salta — Continuará.

A las 4.20 p. m. la presidencia llamó a sesión a los diputados presentes.

Después de diez minutos de incesante campanilleo, el general Fraga advirtió que se había llamado con "quórum" en la casa, pero que se encontraban presentes 58 diputados.

Inmediatamente se completó el número necesario con la llegada de otros tres.

Ocuparon, además, sus asientos en el recinto los ministros de hacienda, interior y relaciones exteriores.

Mociones de preferencia

El diputado Anchorena hizo moción para que se tratase en esa sesión el despacho de las comisiones de negocios extranjeros y auxiliar de presupuesto relativo a las embajadas, que ya tenía sanción del senado.

La presidencia hizo notar que esa moción no podía ir sino en el orden de las preferencias.

Anchorena — Yo estoy seguro de que no va a haber ninguna dificultad por parte de la cámara de que este asunto se trate antes de continuar con el debate sobre la intervención a Salta.

Zeballos — Este es un asunto grave, que afecta el honor nacional y los procedimientos diplomáticos del país. Tengo que formularle reparos graves y demostrar a la honorable cámara, con documentos, que estamos en vísperas de otros conflictos internacionales análogos al de Italia, a consecuencia del asunto de las embajadas. Pido, por consiguiente, que se fije un día especial.

Justo — Pido la palabra.

Para proponer a la honorable cámara que conceda preferencia sobre todo otro asunto a la consideración de los proyectos sobre presupuesto general de gastos públicos de la nación y de impuestos para el año 1913. Son asuntos de primordial importancia, cuya sanción hemos ya demorado demasiado y que son urgentemente reclamados por el pueblo, por la administración pública y por toda la prensa.

Propongo, en consecuencia, que la cámara celebre sesiones diarias, y que señale la del viernes para comenzar la consideración de esos asuntos. (Apoyado).

—El diputado Estrada dijo que las razones dadas por el diputado Zeballos obligan a tratar el asunto inmediatamente.

Padilla (M. M.) — Voy a apoyar la moción del señor diputado por la capital, doctor Justo.

Es premioso, es absolutamente urgente que el congreso se ocupe de la sanción del presupuesto, y estoy absolutamente de acuerdo en que se señale la sesión del viernes para comenzar a tratar este asunto.

Sin quórum

Presidente — La presidencia se ve en el caso de rectificar algo que había aseverado al abrir la sesión. No hay sino 60 diputados en el recinto. De manera que no está en sesión la honorable cámara. Está constituída en sesión en minoría.

Palacios — ¡Que traigan a los que faltan!

Del Barco — ¡Que se haga venir al diputado que ha salido!

Palacios — Pido la palabra.

Si se ha llamado a sesión con 61 señores diputados y se ha retirado alguno, quiere decir que hay el propósito deliberado de hacer obstrucción, de impedir que la cámara se reúna y que se traten los asuntos más fundamentales que el país requiere imperiosamente, como son las leyes impositivas y la de presupuesto.

Por lo tanto, es el caso de que no nos retiremos de aquí. Que se autorice a la presidencia para que traiga por la fuerza pública a los diputados inasistentes. No es posible otra cosa, porque está en la conciencia de todo el país que es una vergüenza la situación anormal por que pasamos.

Otra vez con quórum

El presidente advirtió al diputado Palacios que en ese momento había quórum. Entró al recinto el diputado Carlés.

Palacios — Hago moción, entonces, para que se autorice a la presidencia a que mantenga el quórum.

Fonrouge — La moción del señor diputado Palacios debe subsistir, no obstante haber quórum, para que se pueda votar la de que se mantenga el quórum.

—Se votó la moción Palacios, resultando negativa. Algunos diputados radicales como los señores Gallo, Saguier y del Valle, que hablan continuamente de buenas prácticas parlamentarias, votaron en contra de la moción socialista.

El presupuesto

El ministro de hacienda, hablando en nombre del presidente de la república, solicitó de la cámara la pronta sanción del presupuesto y leyes impositivas.

Las embajadas

El diputado Anchorena insistió en que se tratara el asunto de las embajadas inmediatamente, por "estar comprometido el honor nacional", según expresión del doctor Zeballos.

Algunos diputados apoyaron la moción.

Palacios — Pido la palabra.

Es para oponerme decididamente a la moción que formula el señor diputado que deja la palabra, en el sentido de que el asunto de las embajadas sea tratado inmediatamente después de la cuestión relativa a la intervención a Salta.

Me permito recordar a la honorable cámara que por una decisión de ella, se ha establecido ya que corresponde esa preferencia a la interpelación al ministro de guerra, que se refiere a la situación de los conscriptos, y creo que el señor diputado no ha de tener el propósito de poner obstáculos a la expresión de un pensamiento en un asunto que realmente interesa y apasiona la opinión pública.

Yo declaro que tengo que hacer desde mi banca de diputado serias denuncias respecto de los procedimientos abusivos de la justicia militar. Los hombres más importantes del país han emitido su opinión sobre ellos en la prensa diaria, y todos los señores diputados deben haber tenido oportunidad de leer hace muy pocos días, en una de las más importantes revistas del país, el juicio de un distinguido jurisconsulto argentino, el doctor Rodolfo Rivarola, quien, estudiando el caso del conscripto Enríquez, califica duramente los procedimientos observados en la substanciación del proceso.

No ignoran tampoco los señores diputados que la situación de los conscriptos es realmente grave. El caso del cabo Valenzuela ha tenido ya deplorables reiteraciones en el ejército. Hace muy pocos días, los diarios han publicado que en San Nicolás ha sido, no ya abofeteado, ni apaleado, sino tomado a puntapiés el conscripto Toranzo, motivando, de parte de éste, tal actitud indigna, una insubordinación, consecuencia lógica de ese brutal abuso de autoridad, que tiene su antecedente en la impunidad en que ha quedado el delito cometido por el cabo Valenzuela.

He estudiado con todo detenimiento el proceso del conscripto Enríquez, y creo sinceramente que este asunto no es ya una cuestión de orden privado, sino que constituye la causa del país y de sus más fundamentales instituciones. Hay irregularidades que afectan a la dignidad del país. Y la cámara no puede, cuando yo hago declaración desde mi banca de que voy a denunciar procedimientos abusivos, no puede impedir, repito, esa expresión de mi pensamiento, que tal cosa significa dar preferencia a otros asuntos que carecen de la importancia del que yo he formulado.

La representación nacional está obligada a escucharme.

Me opongo, pues, a la moción del diputado Anchorena.

Ministro de relaciones exteriores — Quiero declarar que, habiendo manifestado el señor diputado por la capital doctor Zeballos que a este lo considera muy grave, y que hasta compromete el honor nacional, quiero declarar, repito, que el poder ejecutivo está pronto, desde este momento, para contestar a cualquier pregunta que se le formule, a cualquier explicación que se le pida sobre su actitud en el manejo de las cuestiones internacionales.

Estoy completamente tranquilo por lo que se refiere al honor nacional; pero si hay intranquilidad por otra parte, creo que ante todo, y prescindiendo de las embajadas, debemos ocuparnos preferentemente del honor nacional. Aquí estoy para contestar.

Palacios — Muy bien: que se trate inmediatamente.

Zeballos — Yo he manifestado a la honorable cámara que necesitaba un breve tiempo, y por eso he pedido que se fijara cualquier otro momento para considerar este asunto, para poder hacerme de la documentación y elementos que no tengo a la mano.

Palacios — Un diputado no tiene el derecho de hacer semejante manifestación cuando está comprometido el honor nacional. ¡No es posible esto! ¡Si está de por medio la dignidad del país, no puede rehuír la discusión, máxime cuando el señor ministro le dice que está dispuesto a contestar en el acto cualquier observación que se haga.

Verdades de a puño

Anchorena (en alta voz, dirigiéndose al diputado Zeballos). — ¡No siente el honor nacional el señor diputado! ¡Yo voy a renunciar mi banca de diputado por oir decir a un diputado, cuando está de por medio el honor nacional, que para discutir un asunto necesita traer papeles!

Palacios — ¡No tiene el derecho un diputado de decir que no está preparado para tratar estos asuntos!

Zeballos (dirigiéndose al diputado Anchorena). — ¡Hará muy bien en renunciar el señor diputado, porque es un diputado inútil!

Anchorena — ¡Yo seré inútil, pero el señor diputado es un sembrador de palabras!

—Se vota la moción y es rechazada. Se acuerda, entonces, considerar el asunto después del convenio sanitario.

Las mociones del diputado Justo

Se entró a votar la moción del diputado Justo, que pedía se dedicara la sesión del viernes para tratar el presupuesto y leyes de impuestos para 1913, resultando afirmativa.

Se votó también otra moción del diputado Justo para sesionar diariamente, obteniendo una gran mayoría.

Convenio sanitario con Italia

De acuerdo con el orden de las preferencias, continuó la discusión sobre el despacho de la comisión de negocios extranjeros en el proyecto aprobatorio del convenio sanitario con Italia.

El diputado Olmedo habló largamente sobre el contrato, recordando antecedentes históricos que no justificaban su forma y su fondo.

Es necesario, dijo, que tanto el gobierno y parlamento italianos se den cuenta de la desigualdad que existe entre los dos países. La desigualdad estriba en que nosotros no mandamos buques a Italia cargados de mercaderías y mucho menos portadores de microbios, por lo que el convenio resulta unilateral. Pero, dada la situación que se ha creado debemos sancionarlo como una prueba de simpatía hacia el pueblo italiano, al cual nos hallamos unidos por vínculos de amistad.

Del Barco — Yo voy a ser muy breve. La situación de salubridad en algunos pueblos del interior es lamentable. Continuamente se reciben quejas de los pobladores de ciudades y villas provincianas por la carencia absoluta de agua potable. Para complementar el convenio sanitario con Italia es necesario que esos pueblos y comarcas del interior se encuentren en buenas condiciones de salubridad. Hago votos para que el P. E., de acuerdo con sus recursos, provea de aguas potables a las poblaciones que las reclaman.

Conforti — Voy a referirme a una manifestación hecha por el diputado Zeballos en la sesión anterior, en lo que respecta a la no concurrencia argentina a las fiestas del cincuentenario italiano. Cuando el actual ministro de relaciones exteriores se hizo cargo de su cartera, preguntó si el gobierno italiano había invitado al gobierno argentino a concurrir a las fiestas conmemorativas de aquella efeméride. Se buscó entre los legajos de la cancillería y no se encontró nota alguna.

—Se refirió luego a la política internacional argentina y concluyó pidiendo se sancionara el proyecto aprobatorio del convenio sanitario con Italia, como un homenaje a la nación amiga.

Ministro de relaciones exteriores — Voy a contestar al diputado Olmedo, que calificó de unilateral el convenio sanitario que nos ocupa.

Este contrato tiene a su favor numerosas cláusulas que no fueron previstas por la convención internacional de París. Los buques que traigan inmigrantes deberán venir provistos de elementos necesarios de defensa sanitaria. Actualmente el gobierno italiano provee a los buques de su marina mercante de los elementos necesarios para el mejor cumplimiento del convenio. No sé, pues, cómo puede el señor diputado calificar de unilateral este contrato en el que se nos acuerda excelentes beneficios.

—Después de unas palabras del señor Olmedo se votó el proyecto, aprobándose en general y particular.

Nueva preferencia

El diputado Fonrouge hace moción para que se trate en el orden de las preferencias el despacho de la comisión de peticiones y poderes sobre el proyecto que manda suspender las obras del monumento a los dos congresos.

Se aprueba.

Las embajadas y los 75.000 pesos o/s.

De acuerdo con la moción Anchorena, se puso a discusión el despacho de la comisión de negocios extranjeros sobre el proyecto que acuerda un crédito de 75.000 pesos oro al departamento de relaciones exteriores para proveer tres embajadas a Estados Unidos, Francia e Italia y Alemania e Inglaterra.

El diputado Estrada informa largamente el despacho de la comisión porque había el despacho, haciendo la apología de las naciones que recibirán las visitas de los embajadores argentinos.

Zeballos — Cuando dije que iba a atacar el despacho de la comisión porque había puntos que menoscababan el honor nacional, pedí tiempo para documentarme, porque una declaración de hechos debidamente documentada no podría refutarse de ninguna manera.

¿Por qué se han mandado embajadores a determinados países? ¿Qué necesidades se han presentado para mandar tres embajadas únicamente? Tanto como Francia, Inglaterra y Alemania, otras naciones merecen el envío de embajadas especiales. Pero es que, por un apresuramiento injustificado de enviar a Italia un embajador, se ha hecho designar otras embajadas para representar nuestro gobierno ante países extranjeros, sin haber razones que lo justifiquen.

Estas son embajadas anodinas y extemporáneas que nada tendrán que hacer. ¿Qué hará el embajador en Norte América, si allí no se festejará ningún gran acontecimiento mientras él se encuentre en ese país? ¿Qué hará el embajador en Alemania e Inglaterra? ¿Saben los señores diputados lo que es un embajador? Un embajador es el representante de un jefe de estado, emperador o presidente de república, ante el gobierno que visita. Pues bien, en la época en que llegarán los embajadores a los países indicados no podrán visitar sino a los chambelanes.

Habló luego del conflicto italoargentino, dando lectura de una nota del ministro San Giuliano, que decía: "La prohibición que hace el gobierno argentino a la entrada de buques italianos en aguas de esa bandera pone de manifiesto una obstrucción sistemática de ese gobierno al italiano, por lo que se ve obligado a retirar el buque de guerra que se encuentra en aguas argentinas y la legación italiana y prohibir la emigración a esa república."

Ese es un párrafo, dijo Zeballos, que no puede soportar ningún canciller del mundo.

Ministro — Depende del temperamento.

Zeballos — Es necesario que todo ministro o canciller tenga un temperamento patriótico.

Ministro — El patriotismo es una cosa tan vulgar, que se encuentra hasta en las cárceles.

El orador enumera luego todas las naciones que debieron ser favorecidas por embajadas, y termina presentando el siguiente proyecto:

"Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de 200.000 pesos oro sellado para retribuir embajadas ante los gobiernos extranjeros que estuvieron representados en nuestras fiestas del centenario."

Ministro de relaciones exteriores — No hay todavía ningún ministro acreditado ante ninguno de los países nombrados, como lo ha querido demostrar el diputado Zeballos. El senador Láinez, por ejemplo, no ha sido recibido en Italia como embajador, pues se ha tenido la precaución de enviar una nota a la cancillería italiana manifestándole que no se le reconociese como tal hasta tanto el congreso no dictara la ley correspondiente y se le enviaran las credenciales.

En cuanto a las representaciones extranjeras durante las fiestas del centenario, ellas no fueron embajadas especiales, sino los mismos diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno con investiduras circunstanciales.

Terminó manifestando que ninguna nota de la cancillería italiana la había considerado ofensiva.

El diputado Zebalos le interrumpió manifestando que le demostraría lo contrario. Tengo en mi poder, dijo, una copia del despacho.

Ministro — Le invito a que la dé a conocer a la cámara.

Zeballos — Continúe el señor ministro, mientras la busco.

—El ministro esperó un largo rato, y, en vista del resultado negativo, concluyó su discurso.

Por su parte, el diputado Zeballos no insistió en probarle al ministro la existencia de esa nota ofensiva.

Se votó el despacho de la comisión, aprobándose en general y particular.

El diputado Justo hizo constar su voto en contra.

Los fósiles

Se sancionó el despacho de la comisión por el cual se declaran propiedad de la nación las ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos que se encuentran en el país.

Se aprobaron las modificaciones del senado.

Intervención a Salta

La presidencia puso en discusión el pedido de intervención a Salta.

Ocupó su banca el ministro del interior.

Pidió la palabra el diputado Leguizamón, quien puso de relieve la situación anormal creada en Salta por la existencia de dos gobiernos, uno legalmente constituído y otro usurpando atribuciones e investiduras.

Analizó el nombramiento ilegal del gobernador Aniceto Latorre y contestó ciertas apreciaciones que hicieran en su oportunidad los diputados del Valle, Gallo, Araya y Castillo.

Al entrarse a votar el despacho de la mayoría de la comisión, no había número en la casa.

Se pasó a cuarto intermedio a las 7.55 p. m.

La sesión de hoy

Si esta tarde se reúne la cámara se votará el proyecto de intervención a Salta, quedando para tratarse las siguientes preferencias: monumento a los dos congresos e interpelación al ministro de la guerra.

La propiedad es un robo, según algunos senadores

Entre los diputados es asunto olvidado el saqueo de la biblioteca de la cámara. El propio antiguo presidente, Cantón, se apropiaba de los libros de aquélla como de bienes mostrencos. Y los que se salvaban de las mañas de ese ex personaje y de sus discípulos aparecían "mutilados", faltos de páginas arrancadas para ahorrarse el trabajo de tomar anotaciones.

No muestran más escrúpulos los bibliófilos del senado. Según una denuncia que acaba de hacerse pública, de la biblioteca de esa cámara han desaparecido obras raras y de mérito, que se hallan en poder de "particulares".

Esos libros pertenecían a la biblioteca de don Juan María Gutiérrez, adquirida por el gobierno en una suma considerable.

Los autores de esa substracción y apropiación indebida tienen que ser personas muy importantes, seguras de su "irresponsabilidad", por lo menos senadores. Hombres sesudos, su placer más intenso será estudiar, aunque sea en libros que ellos no han pagado. Tomar un libro donde lo encuentren, ha de parecerles una venialidad.

En cambio, por mucho menos, por apoderarse de un par de cucharillas o de una copa, el código que esos mismos señores han aprobado ¡condena a una pobre sirvienta a dos o tres años de cárcel!

El hurto con abuso de confianza no se diferencia en uno y otro caso, evidentemente.

Nuestros legisladores no tienen tiempo...

Con admirable ingenuidad, los diputados y los senadores invocan una razón peregrina para resistirse a tratar el presupuesto: alegan muy seriamente que no tienen tiempo para entregarse a esa tarea.

¡Cómo! ¿tan ocupados están o han estado nuestros legisladores? ¿Tan escasos de tiempo andan?

Cualquiera diría que esos pobres hombres han trabajado como héroes, sufriendo imperturbables el calor y la fatiga. Negarles el merecido reposo, parecería un crimen a los que hayan caído de la luna o vengan de otro continente.

Pero a este pueblo que ha visto cómo había quórum diariamente en la rambla de Mar del Plata, pero nunca en el recinto de la cámara, le sorprende tanto desparpajo.

Para lo único que siempre falta tiempo a los seudo representantes del pueblo, es para trabajar. Todo les parece poco para descansar de sus largos ocios.

Estos señores que no tienen tiempo para nada, ni para tratar la ley "de las leyes", la que regula el "modus vivendi" de los que cobran del estado y de los consumidores que son saqueados por éste, nos recuerdan a aquel buen hombre del cuento, siempre atareado, siempre caminando a largos trancos por esas calles tras del negocio que se escapa.

—¿A dónde va tan apurado? — le dice un amigo, deteniéndolo.

—¡Adiós!... siento mucho no poder charlar un rato... — replica nerviosamente — pero será otro día... Dentro de cinco minutos tengo que estar en casa de un sujeto para hacer un negocio: si tardo, lo pierdo: ¡son mil pesos en la mano!

El amigo no lo deja, y lo convence, sin esfuerzo, de que deben ir a tomar un cafecito. Y van, y charlan, y después del café viene un helado, y siguen charlando.

Y el hombre que iba a perder mil pesos en un negocio seguro, si no llegaba a cierto lugar antes de cinco minutos, se pasa dos horas sentado a la mesa de la confitería!

El cafecito de nuestros diputados es el opio de Salta.

Agitación agraria

Una cooperativa en Uriburu

"Uriburu, febrero 24 de 1913. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ayer, en asamblea general de la Liga Agraria, fué aprobado el estatuto de la cooperativa "El Porvenir Agrícola". Este estatuto fué elaborado por nuestro estimado compañero doctor Dickmann, a quien la asamblea agradece debidamente su valioso concurso. La misma asamblea ha manifestado que tiene muy en cuenta la noble actitud de LA VANGUARDIA en su campaña a favor de los trabajadores del campo, siéndome muy grato decirles todas estas cosas y significarles el entusiasmo creciente de nuestros consocios por la obra de los diputados Justo y Palacios.

Reciba el ciudadano director un cordial saludo. — José Caviati, vicepresidente."

Del agricultor Benjamín López, que nos visitó hace poco para comunicarnos el violento despojo de que se le había hecho víctima al expulsarlo de la chacra que había comprado a la empresa colonizadora Stroeder y Cía., recibimos la siguiente carta que gustosos publicamos:

"Villa Mirasol, febrero 24 de 1913. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He llegado a ésta de regreso de Buenos Aires y me he encontrado con que todo lo que tenía en mi casa había sido arrojado al medio de la calle y a unos mil metros de distancia de aquélla. Mi casa ha sido totalmente destrozada, y mi mujer, con siete hijos, se hallan ahora a la intemperie. El corredor de la casa fué derrumbado, haciendo tirar de la cincha a mis propios caballos. Me han sido robados todos los comestibles que tenía y varios cerdos.

Espero de usted la publicación de esta carta y pido al mismo tiempo se sirva interesar a los otros diarios en nuestro favor. Saludo y espero justicia. — Benjamín López."

La cuestión agraria y los propietarios

Obra ya en poder de la Sociedad Rural del Rosario el informe redactado por una comisión especial compuesta por el doctor Alejandro M. Carrasco y el señor Constancio Larguía, sobre la cuestión agraria.

Después de estudiar las diversas contestaciones recibidas a la investigación que hace tres meses dispuso la Sociedad Rural, aconseja que se forme una liga de propietarios de campos y colonizadores.

Hace presente la necesidad de unificar los arrendamientos y fijar la forma de hacer los contratos, dejando a salvo los intereses de los propietarios.

Aconseja que se gestione la reforma del Código Civil, en el sentido de establecer que los colonos no podrán abandonar los campos sin previo aviso de varios meses y autorizar a los propietarios a que tomen posesión de los mismos, y procedan a su arado o recolección de la cosecha en caso necesario por cuenta de ellos.

Con tal motivo, recuerda que a consecuencia de la huelga última, en muchos campos se ha sembrado tarde, dando ocasión a que se pierda la cosecha.

Es probable que esta tarde se reúna la comisión directiva de la Sociedad Rural para tratar el informe y convocar a una asamblea de propietarios para constituir definitivamente la liga de defensa.

Sobre la circular á los frailes de Navarra

La jurisdicción del señor Cigorraga

RESOLUCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

La mayor parte de los diarios grandes ha tratado de disimular la responsabilidad que incumbe al director de inmigración, doctor Cigorraga, por su indebida participación en el asunto relativo a los emigrantes catalanes y navarros.

Se ha podido comprobar, sin embargo que los folletos de propaganda que se enviaron a los curas y arciprestes de España estuvieron varios días depositados en una de las oficinas del hotel de inmigrantes, con su correspondiente faja postal y listos para ser expedidos. De esta manera, nuestra oficina de inmigración habrá tomado a su cargo la extraña tarea de expedir por su cuenta un documento suscripto por asociaciones privadas y por el que se fomenta la emigración en un país amigo.

Parece que no es ésta la primera vez que el doctor Cigorraga se sale de su jurisdicción para ejercer funciones que le están prohibidas y que condena el sentido común más elemental. Con su última actitud, el director de inmigración ha colocado al gobierno en una situación molesta y ha dado pruebas de una ausencia completa de tino. Merece, ciertamente, un buen correctivo.

El ministro de agricultura dió a conocer ayer la resolución del gobierno en este asunto.

Como en su informe el doctor Cigorraga, director de inmigración, dice que él se limitó simplemente a aprobar la iniciativa de las sociedades Laurak Bat y Centre Català, por creerla justa y digna de ser atendida, el ministro de agricultura [illegible] de varias consideraciones, observa al director de inmigración que en lo sucesivo no debe aprobar ni desaprobar medidas algunas que deben ser aplicadas en el extranjero.

Asamblea local

La comisión de control de la asamblea local de mañana ha sido integrada por el Comité en la siguiente forma: Gianfrini, Higinio Rivas, Pablo Lueni, Juan I. Pino, y en reemplazo del ciudadano Folgar, que se halla enfermo, al ciudadano Felipe Gauna.

—El Comité hace saber que pueden concurrir como votantes, a la asamblea local, los afiliados que tengan derechos políticos en la capital, aunque no pertenezcan a las agrupaciones de ésta.

La comisión electoral del Comité Ejecutivo está citada conjuntamente para esta noche, a las 9, en este local.

Movimiento político

Las conferencias de hoy

Esta noche se realizarán conferencias de propaganda electoral en los siguientes puntos:

Sección 18a. En Gazcón 1150, a las 8.30 p. m.: ciudadanos Antonio de Tomaso y José F. Grosso.

Sección 2a., en Chiclana 3282, a las 8.30 p. m.: ciudadano Fernando de Andreis.

Sección 3a. En Vieytes 1455, a las 8.30 p. m.: ciudadanos Mario Bravo y Gaspar Cambiaggio.

Sección 4a. En el salón Unión (Boca), Olavarría 636, a las 8 p. m.: ciudadanos Nicolás Repetto, Antonio Zaccagnini y Gaspar Cambiaggio.

IMPRESOS ELECTORALES

La secretaría general, de acuerdo con resoluciones del comité, ha ordenado la impresión de fajas de propaganda, sobres para circulares con sitio para el domicilio, circuito, número de orden y ubicación de mesas, y oportunamente dispondrá la impresión de un cartel con la plataforma y candidatos y las boletas de voto. A fin de ordenar la distribución de estos impresos de acuerdo con la propaganda a realizarse en cada sección, se pide a los secretarios o comisiones electorales solicitar el número de ejemplares que precisarán de sobres, fajas, carteles, boletas, circulares, etc.

Los comités autónomos y subcomités de cada sección deberán solicitar a los Centros respectivos los impresos electorales que necesiten.

Este pedido debe hacerse con la brevedad posible, a fin de calcular el número exacto de ejemplares a imprimirse, y para no paralizar los trabajos por insuficiencia de elementos a última hora. — El secretario general del P. S.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Para el fondo electoral

El día 2 del próximo mes de marzo se efectuará en la Casa Suiza una velada literario-musical, organizada por el Centro Socialista Femenino.

Hablará en uno de los entreactos el diputado socialista Alfredo L. Palacios.

Teniendo en cuenta el objeto de la fiesta, es de esperar que los socialistas y simpatizantes de la capital hagan la mayor propaganda posible para el buen éxito de la misma.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 8a.

Función y conferencia

Este Centro efectuará el próximo sábado a las 8.30 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función, conferencia y baile a beneficio de su fondo electoral.

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado el siguiente programa:

1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta.
2o. Drama en un acto, del que es autor el compañero M. Valle, titulado "Raúl".
3o. Sinfonía.
4o. Drama en un acto, del mismo autor: "Triunfo de la inconsciencia".
5o. Sinfonía.
6o. Conferencia por el compañero Antonio de Tomaso. Tema: "Acción parlamentaria de los diputados socialistas".
7o. La chistosa comedia en un acto: "Autor moderno".
8o. Gran baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asiento, 20 centavos, sin excepción.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a. y 11a.

Organiza para el día 5 de marzo, en su local social Méjico 2070, una conferencia de propaganda.

Oportunamente se dará a conocer los nombres de los oradores.

SUBCOMITE ELECTORAL DE LA SECCION 12a.

En la asamblea efectuada el 25 del corriente fueron designados los ciudadanos P. G. Porcel, V. Montero, Bartolomé Montero, O. O. Palazzulo, J. Sibelli, L. Lazuzzi, C. F. Richter, H. Rivas, Francisco Calvo, S. Chapar, J. Puebla, para formar el subcomité electoral.

Quedan invitados para concurrir esta noche, a fin de distribuirse los cargos.

SUBCOMITE ELECTORAL DE LA SECCION 13a.

Fueron designados para componerlo los ciudadanos N. Cubelo, M. Pereyra, P. Sanguin, J. Real, D. Scotari, J. M. López, F. Aiello, A. Argibay, P. Gual, G. Castillo, F. Gianfrini, L. Fabiano, J. Sanz.

Están citados para esta noche a objeto de distribuirse los cargos.

Los afiliados y simpatizantes que deseen ayudar en los trabajos electorales pueden pasar cualquier noche de 8 a 10 por Estados Unidos 1056.

COMITE ELECTORAL DE LA 16a.

En la última asamblea del Centro se

EN 2a. PAGINA

El impuesto territorial progresivo en Australia

resolvió ampliar el subcomité electoral con los siguientes ciudadanos A. F. Berardone, S. Gil, R. Cecci, F. A. Lizza, A. Ugobono, P. Rateri, Piuselli, Perna, M. E. Russi, S. Ricardi. También se acordó celebrar 5 conferencias de propaganda electoral en los siguientes puntos y días: 2 de marzo, plaza 1a. Junta (Caballito); día 9, Carlos Calvo y Avenida La Plata; día 16, Garay y Boedo; día 23, Independencia y Castro Barros; día 28, salón Progreso de Almagro. Esta última conferencia tendrá lugar a las 8 p. m. Las demás, a las 5 de la tarde.

La secretaría del Centro permanecerá abierta todas las noches de 8 a 11.

COMITE ELECTORAL DE LA 6a.

El domingo 2 de marzo, á las 4 p. m., celebrará una conferencia de propaganda en la plaza Primera Junta.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José M. Lemos y Elias Melopoulas.

CLUB INDEPENDIENTE DE FLORES Y VELEZ SARSFIELD

Para el 4 de marzo próximo se cita a una nueva reunión a todos los ciudadanos de las circunscripciones 1a. y 5a. que simpaticen con el programa y los propósitos del Partido Socialista, a fin de dejar constituído definitivamente el comité independiente que actuará en las próximas elecciones en favor de la plataforma y de las candidaturas de esta agrupación.

La reunión se efectuará en la calle San Pedrito 270, el día indicado a las 8.30 p. m.

JUVENTUD INDEPENDIENTE DEL CABALLITO

Un numeroso grupo de ciudadanos de las secciones 6a. y 7a., acaba de organizar un comité con el título que nos sirve de epígrafe.

En la reunión celebrada al efecto fué designada la siguiente comisión: Presidente, Antonio J. Berardone; vice 1o., Vicente Martínez; vice 2o., Félix Barbaró; secretario general, Miguel Capizzi; secretarios: Tomás L. Riccardi y Angel B. Ugobono; tesorero, Fortunato A. Lizza y 30 vocales.

Delegados: para el Centro de la 6a., J. Barbaró, y para el de la 7a. M. Martín.

El próximo lunes a las 8 p. m. se efectuará asamblea en el local provisorio de la secretaría, calle Zuviría 565.

ACLARANDO

En un suelto publicado en "La Nación" de ayer sobre la actual agitación de los agricultores de Villa María, la Laguna y Tío Pujio, se dice, con motivo de la reunión habida en este último punto para constituir una sociedad de agricultores, lo siguiente:

"Lo curioso del caso es que entre los invitantes a la reunión figuran los colonos del campo del que es propietario el diputado nacional por el Partido Socialista, doctor Justo. Parece que tampoco están conformes con las condiciones que éste les impone. Es una buena ocasión para poner en práctica los bellas doctrinas del socialismo."

Queremos aprovechar la oportunidad que se nos ofrece para manifestar por segunda vez la verdadera índole y la organización de la empresa agrícola a que se alude en el suelto que acabamos de transcribir. Se trata, sobre todo, de un verdadero campo de experimentación que permite a sus propietarios estudiar y conocer prácticamente las cosas del campo. Los beneficios de la empresa han sido muy escasos, obteniéndose, es cierto, una gran ventaja con la valorización del suelo. Por eso sus propietarios propician el impuesto al mayor valor y esperan tener que pagarlo muy pronto. En lo que se refiere a la organización de la empresa, debemos manifestar que la mayor parte del campo es explotada con el capital y bajo la dirección inmediata de sus propietarios. El ciudadano Esteban Quadro, que desempeña el cargo de secretario de la sociedad de agricultores de Tío Pujio y que nos ha enviado una interesante correspondencia sobre la reunión de Villa María, es un empleado de la chacra que tiene una participación en las utilidades. En idénticas condiciones se halla el ciudadano Juan Casale, de quien hemos publicado también una interesantísima conferencia sobre la última reunión de Villa María.

Sólo una fracción del campo no es explotada directamente por sus propietarios. Ha sido arrendada en un 20 % o menos de lo que se acostumbra pagar en los alrededores.

La reunión en que se ha constituído la sociedad de agricultores de Tío Pujio, debió celebrarse el día 16 del corriente en la chacra, y con la presencia del diputado Justo. Debido a la copiosa lluvia de ese día, la reunión fué postergada para el 23, y tuvo que realizarse sin la presencia del diputado socialista porque sus deberes le reclamaban en esta capital.

El impuesto territorial progresivo en Australia

FRACCIONAMIENTO DE LA GRAN PROPIEDAD

Los propietarios ausentes

J. Hutchinson de Melbourne, corresponsal australiano de la revista "Les Documents du Progrès", escribe en el número de enero último la interesante comunicación que sigue.

"Una gran parte del suelo de Australia pertenece a un pequeño número de grandes propietarios territoriales, a quienes el estado, cuando la primera colonización del país, vendió esas tierras por un precio muy módico. Pero la insuficiencia de mano de obra hace que esos propietarios utilicen casi absolutamente sus dominios para la cría de carneros y bueyes. El cultivo intensivo, la producción de leche y la cría de aves de corral se practican únicamente por los pequeños propietarios que cultivan ellos mismos sus tierras.

Hay, pues, en Australia escasez de tierras, por increíble que eso pueda parecer tratándose de un país inmenso en que la densidad de la población es muy débil. No hay en ninguna parte tierras buenas de propiedad del estado, que éste pueda arrendar a nuevos inmigrantes. El predominio de la gran propiedad rural impide la inmigración, tan necesaria, de colonos agrícolas.

El partido obrero socialista australiano ha querido poner fin a esa situación, tan desastrosa para el porvenir de Australia, quebrando la preponderancia económica y, por lo tanto, política de los propietarios rurales. Por eso había puesto a la cabeza de su programa el impuesto territorial progresivo.

Las últimas elecciones dieron la mayoría a ese partido en las dos cámaras del parlamento federal, elevándolo al poder, lo que le ha permitido realizar la primera parte de su programa. El parlamento federal australiano acaba de votar una ley cuya consecuencia feliz será forzar a los grandes propietarios a vender al estado sus dominios. Esos dominios serán en seguida arrendados a chacareros que los cultiven directamente y los exploten bajo la dirección técnica de las autoridades competentes.

Las propiedades rurales de un valor de 125.000 a 250.000 francos (no comprendido el mayor valor que resulte de las mejoras hechas por el propietario) serán gravadas con un impuesto anual de 0.2 por ciento de su valor. Ese impuesto se elevará a 1 por mil para las propiedades de 250.000 a 375.000 francos; 5 por mil para las de 375.000 a 500.000 francos; 8 por mil para las propiedades de 500.000 a 625.000 francos; 10 por mil para las de 625.000 a 750.000; 12 por mil para las de 750.000 a 1.000.000 de francos; 14 por mil para las de 1.000.000 a 1.500.000, y 16 por mil para las propiedades de 1.500.000 francos arriba.

Además, ese impuesto será aumentado en la mitad para los propietarios que no residen en sus dominios o no los exploten en persona; es decir, que un propietario que posea tierras por más de 1.500.000 francos y habite en la ciudad pagará 24 francos por mil de impuesto.

Muy numerosos son en Australia los grandes propietarios que se encuentran en ese caso y cuyos dominios valen más de dos millones y medio de francos. Para ellos, ese impuesto será realmente prohibitivo, puesto que la sola cría de carneros no podrá nunca darles lo necesario para pagarlo. Su único recurso será vender sus tierras al estado.

Para demostrar el propósito real perseguido por esta ley, citaremos un ejemplo tomado de la historia económica del sud de Australia. En 1902, el gobierno del sud de ese estado compró, por venta 'voluntaria', el dominio de Yongala, de una superficie de 25.000 hectáreas, en la cual pastaban 35.000 carneros y vivían solamente tres familias que comprendían quince personas, encargadas de vigilar el ganado. El gobierno dividió ese dominio en 127 lotes y los arrendó a otros tantos chacareros. Resultados: el valor de las mejoras que, antes de la venta, era de 112.500 francos se eleva hoy a 830.000 francos; 7000 hectáreas están cultivadas y 650 personas (comprendiendo mujeres y niños) viven felices y desahogadamente, y contribuyen a la prosperidad de la vida nacional. Lo que el gobierno local de la Australia del sud ha podido hacer en pequeño, el gobierno federal, gracias a la nueva ley, podrá realizarlo en más grande escala.

Dividiendo así la gran propiedad rural, el partido obrero permanece fiel a su política. Considera que una fuerte democracia rural y la nacionalización de la tierra, nacionalización, que permitirá dirigir científicamente la producción agrícola, son indispensables para la realización de su programa socialista."

Lo que se ha hecho en la confederación australiana para todo el territorio federal, hay que hacerlo aquí, sin escrúpulos de herir autonomías. El impuesto territorial progresivo está también a la cabeza de nuestro programa de política práctica. Y lo pedimos no sólo con propósitos fiscales, para dar al estado las entradas que hoy obtiene sacando los consumos del pueblo, sino para apresurar el fraccionamiento de la tierra y, por lo tanto, para que ésta se aproveche mejor y produzca más, se pueble con familias campesinas y el país progrese políticamente.

El ideal del pueblo trabajador no puede ser el ideal de los señores: una gran estancia, poblada de vacas y carneros, con un puñado de peones, que viven en un rancho, con un miserable sueldo y siendo esclavos electorales.

Para apreciar la importancia del impuesto australiano, bastará recordar que en las provincias la tasa común de la contribución territorial es la uniforme de 6 por mil, pagada sobre una valuación de favor, que es muy inferior al valor real del campo, como se probó últimamente en la provincia de Buenos Aires.

La pasteurización de la leche

INFORME DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

El director de la asistencia pública, doctor Pascual Palma, envió a la secretaría de obras públicas e higiene de la municipalidad el informe relativo a la pasteurización de la leche.

Dice el doctor Palma en su informe que si hubiera de cumplirse la ordenanza, tendría que dirigirse al intendente pidiéndole la clausura de "La Vascongada", que ha suprimido una de las exigencias de la higienización: no filtra la leche, sólo la pasteuriza.

Agrega que en todas las pasteurizadoras de la ciudad no sólo se maltrata la leche, sino que se invierten los términos de la higienización: en vez de primero pasteurizarla, la techo y luego la centrifugan, descreman y reviven.

Afirma que al tomar posesión de su cargo se ha preocupado de tan importante asunto, habiendo comprobado que la leche que se expende en la ciudad era mala, procediera ella de las usinas o de los vendedores.

Ante la imposibilidad de aplicar integramente la ordenanza — dice el informe, —que hubiera obligado a solicitar la clausura de todas las usinas de pasteurización de la capital, lo que llevaba aparejado el necesario trastorno de suprimir bruscamente de la venta 200.000 litros de leche, —la mitad del consumo de la gran metrópoli— le pareció práctico aconsejar a los habitantes de la ciudad que sólo consumieran la leche hervida durante cinco minutos, cualquiera que fuera su origen, cruda o pasteurizada.

La guerra al alcoholismo

Las municipalidades socialistas francesas luchan seriamente contra él

El alcoholismo es sin duda uno de los más terribles flagelos de la presente época, y debemos felicitarnos de todo lo que se haga contra él para atenuar sus efectos, ya que su desaparición total es más difícil.

En todas partes, la iniciativa y la acción socialistas son las primeras en combatir el mal. Las ciudades francesas donde los socialistas se han apoderado del poder comunal, han sentido ya la saludable influencia de esa acción.

El ciudadano Lafont, "maire" o intendente municipal de Firminy, ha adoptado diferentes medidas contra los expendedores de alcohol que pululan en esa ciudad obrera.

El ciudadano Brenier, diputado del Isère, tomó, en 1907, como "maire" de la ciudad de Vienne, una resolución que desde hace 20 meses ha provocado la prohibición en un perímetro determinado la apertura de nuevos despachos de bebidas alrededor del cementerio, de los edificios consagrados a un culto, de los hospicios, de las escuelas primarias y de los demás establecimientos de instrucción. Este año reforzó esa resolución decidiendo que la determinación de esa distancia sería calculada a vuelo de pájaro.

De esto se sigue que en la ciudad de Vienne no se podrá abrir ningún nuevo despacho de bebidas.

¿Cómo gritarían aquí nuestros gobernantes si se equiparara su funesto comercio al de los prostíbulos? Sólo para éstos existe en Buenos Aires una prohibición semejante a la que rige en muchas ciudades francesas, gracias a los socialistas, para los despachos de bebidas. Sin embargo, sería difícil precisar la mayor o menor gravedad de una u otra lacra.

TEATROS

VARIEDADES — El 8 del mes próximo debutará en este teatro una compañía nacional, en la que figuran el primer actor señor Guillermo Battaglia y la primera actriz señora María Gámez. El programa confeccionado para esa ocasión se compone del drama en tres actos de Florencio Sánchez, "Barranca abajo", y la comedia en un acto, de Vital Aza, "La praviana". La compañía Battaglia representará con preferencia obras de nuestro teatro y alternará el cartel con obras extranjeras.

ARGENTINO — La compañía «Velasco, de género chico, que actuó hasta hace poco tiempo en el teatro de la Comedia, iniciará el sábado próximo una nueva serie de representaciones en este teatro.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Convención electoral de las secciones 1a. y 2a.

CONVOCATORIA

Se invita a los delegados directos de los Centros de Pergamino, San Pedro, Morón, Campana, Santos Lugares, Arrecifes, Tigre y San Fernando, a la convención electoral que se realizará el domingo 2 de marzo a las 10 a. m., en Campana, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Revisión de poderes;
2o. Reglamento interno;
3o. Asignación de votos;
4o. Plataforma electoral;
5o. Designación de candidatos a senadores y diputados por la 1a. y 2a. secciones electorales;
6o. Campaña electoral.

(El tren que corresponde tomar sale de la estación Retiro (nueva) a las 7.40 de la mañana.)—Adolfo Dickmann, secretario general.

Movimiento Obrero

EN LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE TABACOS

Entrevista con el gerente señor A. Faller—Negativa de la solicitud de aumento en el empaquetado — Las contraproposiciones de la compañía — La asamblea de anoche.

Como lo anunciamos en el número de ayer, la comisión nombrada por la última asamblea de maquinistas Bonsak y tabaqueros, con la asistencia del personal en huelga de la sección "América" y "Buenos Aires" perteneciente a la C. A. de Tabacos, entrevistóse ayer por la mañana con el administrador general de la misma, señor Faller, para gestionar un arreglo que pusiera término al actual conflicto.

Recibió a la delegación de las dos sociedades nombradas el señor Faller y el inspector general de talleres, señor Cortés, los que se manifestaron sumamente afables y conciliadores con la comisión. Afables y conciliadores decimos, pero sin ceder un ápice a las pretensiones de los huelguistas. Y esto, que parece una contradicción, vamos a explicarlo inmediatamente.

El petitorio de los huelguistas

Como lo hemos anunciado, las empaquetadoras de la sección "Buenos Aires" pretenden 20 centavos de aumento para el empaquetado de esos cigarrillos. Ese aumento lo pedían, desde el primer momento ha sido rechazado por la compañía, alegando la imposibilidad de elevar los precios en una marca de cigarrillos de 20 centavos. Es de advertir que ese trabajo se paga actualmente a 60 centavos y ahora se pretende 80. Asimismo conviene advertir que el empaquetado de las marcas de cigarrillos de 20 centavos se paga generalmente a 30 centavos, de modo que los "Buenos Aires" se pagan un 20 por ciento más que todas las marcas de igual precio.

Argumentos de los fabricantes

El gerente de la compañía y el inspector de talleres manifestaron a la delegación que les era de todo punto imposible ceder al petitorio de los huelguistas, por cuanto las marcas de 20 centavos, dadas las condiciones del mercado y de la competencia, no ofrecían margen alguno para poder aumentar el costo de producción, y que, además, en el caso particular de los cigarrillos "Buenos Aires" era menos posible hacerlo por haberse fijado ya para la mano de obra un precio más elevado que el de las otras marcas similares de la república. Que, por otra parte, si las obreras no lograban sacar de su trabajo un salario más elevado, tal vez fuera por la falta de práctica para la elaboración de esa etiqueta nueva, en mucho diferente a las que habitualmente hacía.

Por lo tanto, aconsejaban a las empaquetadoras la vuelta al trabajo por una semana, a fin de adquirir mayor práctica, y si aun después de esto no conseguían un salario remunerador, la compañía haría algún sacrificio para aumentarles un tanto el precio. En caso de que esto no fuera posible, retirarían la marca de la circulación.

Razonamientos de los obreros

En oposición a los argumentos del patronato, la delegación sostuvo que, aun reconociendo que las condiciones del mercado no permiten un gran aumento en la mano de obra, los obreros no pueden ser tampoco las víctimas de los errores o las especulaciones del capitalismo. Todo industrial debe contar, cuando lance al mercado consumidor un producto, con el costo máximo de la producción. En este caso, la compañía no tuvo en cuenta este elemental principio de economía. Los obreros no pueden ser culpables ni sufrir las consecuencias de los errores de los industriales. Estos no han pensado más que en ofrecer al público una novedad, sin contar con el trabajo que se necesita para producirla. Porque el hecho real es que con las otras marcas de cigarrillos por remuneradas, una empaquetadora puede obtener un salario que varía, según las aptitudes, entre 5 y 7 pesos diarios, y aun superarlo habiendo trabajo en abundancia; en tanto que con el empaquetado de los "Buenos Aires", por la condición y forma de la doble etiqueta y los agregados del atadito, apenas pueden ganarse dos pesos diarios, y esto con un mayor cuidado y atención. La diferencia resultante es, pues, enorme y de todo punto inaceptable.

En consecuencia, los maquinistas y tabaqueros sostienen el aumento de 20 centavos solicitado por los huelguistas, o en su defecto, la modificación de la etiqueta, que la haga de más fácil elaboración, y a ser posible, la supresión de los agregados que ahora lleva el atadito. En caso contrario, el retiro inmediato de esa marquilla de la circulación.

En estos términos ha quedado terminada la entrevista, y librada a la consideración de la asamblea la resolución definitiva del conflicto.

La asamblea prohibida

A las 8 de la noche de ayer el salón del Centro de la calle México se encontraba materialmente ocupado por obreros y obreras del gremio del tabaco.

Al comenzar la sesión, se adelantaron dos agentes de policía, quienes manifestaron que no podía sesionarse por no haberse solicitado el correspondiente permiso.

Seguidamente una comisión de tabaqueros marchó a entrevistarse con el comisario de la sección a fin de obtener el consentimiento para celebrar la asamblea.

Nada pudieron conseguir los comisionados, teniendo, por lo tanto, que postergarse la asamblea para esta noche, a las 8, en México 2070.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

Partido Socialista

Convocatoria a asamblea local

Por resolución del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, se invita a los afiliados de la capital con derechos políticos a la asamblea que se realizará el viernes 28 del corriente, en la sala del Club Vorwaerts, calle Rincón 1141, a las 9 p. m., con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

I.—Plataforma electoral para las elecciones parlamentarias del 30 de marzo de 1913.

II.—Elección de un candidato a senador, dos candidatos a diputados y treinta candidatos a electores de senador.

A los fines de constituir la asamblea local, se recuerda a los afiliados que sólo podrán entrar a la sala de votación los que tengan derechos políticos, que acreditarán por la libreta cívica, de acuerdo con el art. 3o. de los estatutos, y estén al corriente con la caja de su respectiva agrupación.

No obstante, pueden formar parte de la asamblea los afiliados que, teniendo derechos políticos, por encontrarse enfermos o sin trabajo, no hayan podido cotizar sino hasta el mes de noviembre inclusive.

Los afiliados que carezcan de derechos políticos, que concurran a la asamblea, deberán ocupar la galería alta, estando la sala central dedicada exclusivamente para los votantes.

Los miembros del Comité Ejecutivo, ciudadanos Marcelino Folgar, Gaspar Cambiaggio y Francisco Gianfrini, han sido encargados de contralorear los requisitos antedichos.

MARIO BRAVO, Secretario general del P. S.

Febrero 20 de 1913.

LA HUELGA DE SASTRES DE CONFECCIÓN

Las obreras y obreros israelitas declarados en huelga en nueve establecimientos para obtener las mejoras consignadas en el pliego de condiciones que publicamos ayer, continúan tan firmes y unidos como el primer día.

La asamblea efectuada ayer tarde por los huelguistas en el Centro de la calle México se vió sumamente concurrida y animada.

La comisión dió cuenta de las entrevistas celebradas con los dueños de algunas casas, manifestando que entre los patrones primaba el temperamento de conceder la jornada de 8 horas y media.

Después de un amplio debate se acordó proseguir firmes en la actual actitud de resistencia hasta obtener las mejoras reclamadas.

Con un buen espíritu práctico las obreras y obreros sastres esperan la época de mayor abundancia de trabajo para lanzarse a la lucha, siendo, por lo tanto, seguro el triunfo si saben mantener la unión y solidaridad hasta ahora demostradas.

A LOS OBREROS METALÚRGICOS

La conferencia de esta noche

El comité pro federación metalúrgica invita a los trabajadores a la conferencia de propaganda gremial que se efectuará hoy a las 8 p. m. en el local de los obreros del puerto, calle Irala 1745.

Hablarán los ciudadanos Enrique Del Valle Iberlucea, Emilio González Mellén y L. Lotito.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

La nueva comisión administrativa

En la última asamblea verificada por este gremio se nombró la siguiente comisión administrativa, que correrá con los trabajos de este año: secretario general, Eduardo Porrini; secretario de actas, Nicolás Villasante; tesorero, Carlos Seni; contador, Joaquín Brugat; vocales: José E. Bonicalzi, Jerónimo. Gaggero y Jaime Bohé.

EBANISTAS Y ANEXOS

Preparando un movimiento en pro de mejoras

La comisión de esta sociedad gremial invita a los compañeros ebanistas y lustradores a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy a las 8 de la noche en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, para tratar de un próximo movimiento a mejor oportunidad que ... a ... gremio.

También se discutirá si los pequeños patrones que no tienen obreros pueden o no pertenecer a la sociedad.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Un pequeño triunfo

Debido a las gestiones realizadas por la C. A. de la sociedad de Obreros Constructores de Carruajes, los operarios pintores de la casa Liviero y Cía. han obtenido un aumento de 30 centavos en sus salarios.

Esa conquista es una nueva prueba de lo que vale la organización gremial.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Movimiento obrero — Nueva sociedad de resistencia

BAHIA BLANCA, 26 — El domingo 16 del corriente celebró asamblea el gremio de gráficos, a fin de cambiar ideas y dejar constituída la sociedad de resistencia. Se inscribieron 29 socios. Se nombró una comisión provisoria encargada de la confección de un estatuto, la que se reunió el domingo 23. A esta reunión asistieron 80 gráficos, inscribiéndose los que no lo habían hecho.

Se aprobaron 33 artículos, quedando los restantes para ser tratados el sábado próximo.

Se nombró la comisión directiva, que quedó compuesta así: Secretario general, M. Etchegaray; secretario de actas, Teodoro D. Arrieta; tesorero, Victorio Rodríguez; vocales: A. Arrieta, P. Falay y M. Ortiz; revisores de cuentas, N. Etaine, N. Pereira y Florencio García.

El paro general — El comercio permanece con sus puertas cerradas — Empleado destituído.

LINCOLN, 26 — Continúa el paro general decretado por la Liga de defensa comunal. Todo el comercio mantiene cerradas sus puertas.

La jefatura de policía envió al comisario Benavente para que se hiciera cargo de la comisaría local, debido a las declaraciones de la liga.

El presidente del concejo deliberante, diputado Massey, notificó al ciudadano Manuel Buceta que debía presentar su renuncia del puesto de secretario del consejo escolar, por el hecho de ser amigo de los miembros que componen la Liga de defensa comunal. Este se negó a presentarla. En virtud de tal negativa, el referido diputado, influenció a los miembros del consejo escolar para que lo declararan cesante por razones de mejor servicio. Así se hizo.

Fué reemplazado con un tal González, tratado con ese propósito de otro punto.

Es de hacer notar que el ciudadano Manuel Buceta es un profesional normal y hacía 8 años que prestaba sus servicios en ésta.

Conferencia socialista

ALMIRANTE BROWN, 26 — El domingo 2 de marzo se celebrará una conferencia pública en la plaza de este pueblo, en la que hablarán los ciudadanos Pascali, J. Monteros, Aristimuño y Zibecchi.

Esta conferencia ha sido organizada a pedido de varios socialistas de esta localidad con el objeto de dejar constituído un centro local.

Santa Fe

Movimiento obrero — Organización gremial de los sastres

ROSARIO, 26 — Ha sido un éxito la asamblea realizada por la sociedad de resistencia Obreros Sastres.

Después de aprobar el balance del último semestre, el ciudadano González hizo uso de la palabra para demostrar la conveniencia de que las sociedades gremiales formen la federación local.

Luego se acordó nombrar dos delegados a la proyectada Federación, y después de esperar que los estatutos y la carta orgánica de la misma sean aprobados en una nueva asamblea, ésta resolverá sobre la adhesión a ella.

Se nombraron dos vocales: Juan B. Gilberti y Pedro Garroti.

Se pasó a tratar la actuación que se realizará para preparar ambiente entre los obreros sastres, con el propósito de pedir...

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

GRACA ARANHA

CANAAN

Después de la narración, los colonos se quedaron pensando vagamente. Cada cual remontó un momento a los comienzos de su vida, y los recuerdos del pasado les llenaron el alma de sombras y añoranzas.

Felicísimo dijo que era tarde, y los invitó a que se recogieran, siendo el primero en levantarse del suelo. Los demás se levantaron bostezando, — un principio de sueño les llegaba como una caricia, desperezándose, satisfechos, soñolientos por la idea de un suave descanso. Del río Dulce y de la selva llegaban blandos murmullos, y los colonos, silenciosos, internáronse en la casa, estremecidos al contacto de la noche, o como dentro de las madres del agua, de sonidos de amor humano, ó como el rumor de los tenebrosos correrías de los curupiras errantes.

En el dormitorio, los trabajadores rodeaban ya en los colchones tendidos en el suelo, sin poder dormir. Estaba pasando una noche de velo, tenía la garganta seca, sentía a veces que le ardía la piel y no hallaba reposo en la cama blanda y tranquila. La evocación de la tierra natal allí en medio de la floresta del río Dulce extraña para sus ojos y sentimientos, le hacía remontar a los cuadros de su vida pasada en el lugar de su nacimiento, en aquellos campos de Campeche, cruzados de incesantes, cuya movilidad se transmitía al alma plástica de los hombres allí formados. En Espíritu Santo sentíase Joca en tierra extraña. Los montes lo oprimían, los desfiladeros lo sofocaban de terror, y una nostalgia lo transportaba a la extensa planicie en que vivía. Veía en el verano toda la hierba muerta; el amor violento del sol dejaba el vasto campo herido y cortado en trozos, sin una brizna verde; por todas partes la sequía, y con ella la muerte. Ni una gota de agua; el desierto árido y triste, y por él viajero ... como una serpiente infinita, el camino trazado por el pie del hombre y la huella del animal... En los días claros, sin nubes, cuando todos los vientos se elevaban, no había otro color que ... cobre las líneas ... formándose los espejismos, estrechando el campo visual, y el viajero caminaba hacia ellos, que se alejaban en la tangibles, haciéndose evoluciones como un ... y ... a él. Y así, la monotonía del ... amenaza la inmóvil expansión ... ... Ni una gota de agua para refrescar por lo menos la vista. De sol en sol, por ... pasa un buey hambriento ... moviendo los huesos con una armonía de ... tendiendo... la tierra ... comiéndose las culebras ... lúbricas y felices al sol... ... horizonte como ... surgieran repentinas del aire, enloqueciendo ... en ... cómo un ... todo el ... Joca, al recordar aquellas emigraciones de animales, ... como lo era la alegría ... cual mancha blanca ... de hierba ... como en los países de ... donde las ... bajo los cielos azules ... un ... blanco, apoderándose resueltamente de la tierra y expulsando definitivamente a los de color que allí nacieran.

para ver el tiempo. Una gran alfombra de verdura fresca y húmeda parecía hacer desaparecer del cielo y cubierto como un manto misterioso el campo ayer reseco... Sus ojos se perdían en la campiña alegre, el ganado festejaba la explosión de la vida en la tierra, y comía el pasto tierno; bandadas de patos pasaban graznando, posándose aquí, levantando el vuelo más allá, buscando ... Días enteros de lluvia, el pasto estaba tupido, la lluvia sonfluía por vencerlo, y cuando se hacía la noche, el diluvio se interrumpía, velanse en la vasta sábana verde puntos vivos, refugio de los ojos. Eran los primeros lagos, refugio de los pájaros... Y en todo se observaba el mismo milagro de resurrección, de rejuvenecimiento. Y cuando las lluvias continuaban, el agua siempre creciendo, ... la sabana ... cuando el campo ... en ... los ... como una isla, y en ellas se amontonaba el ganado. En inmensas y mansas ... los meses ... fuera el desierto ardiente e implacable. Sobre él descansan los grandes ... las innumerables plantas acuáticas, verdes, largas, que bogan como pájaros. La vida había cambiado: el caballo descansaba en el pesebre, y Joca soñaba que iba empujando la canoa, y que su delgada y alta figura se reflejaba en la superficie silenciosa de las aguas...

Entretanto, Milkau meditaba, mientras el sueño no lo arrastraba hacia el olvido. Sentía sobrevenir las leyendas ... de la vida, y ... ocupando en el ... y disfrutando deliciosamente de los paisajes diversos de cada espíritu y los lejanos panoramas que fueron los cuadros de la infancia de cada pueblo generador. En las leyendas alemanas, Milkau veía pasar el Rhin como un gran río sagrado, que fué el centro y el nervio del mundo germánico, todo lleno de encantos, y cuyas riberas estaban ... En ... y ... los dioses bajaban ... En la leyenda de Curupira, descubríase otro mundo, que era todo el alma del tropero maraheense. Allí estaban el bosque ... Ella encanta, se venga y beneficia, transformándose en mil figuras, en mucho tiempo ... Milkau sentía en aquellas leyendas el encuentro de los diversos aspectos de los sortilegios, y de cada uno traducía los instintos, los deseos, los hábitos diferentes de los hombres. ¡Mundo encantado y misterioso, ése del alma de los pueblos!

El verdadero filósofo, — pensaba Milkau, será el que conozca los orígenes, no sólo de la historia o de la sociedad, sino también los de un alma aislada, el que tenga el secreto de ponderar los espíritus, de descubrir en las células cerebrales las remotas sensaciones vitales de los pueblos, poseer la intuición para distinguir en la inteligencia de un hombre la dosis perfecta de extraño precipitado de la tinieblas con la pureza del odio ingénito de una raza con el amor orgánico de la otra. Y Milkau iba discerniendo lentamente, feliz, sosegado en aquella benéfica noche tropical, ... Y lo que era meditación de la vigilia, ibase poco a poco transformándose en un sueño en que entrevía un horizonte iluminado, surgiendo dulcemente, una nueva raza, que sería la incógnita feliz del amor de todas las demás, que repoblaría el mundo, y sobre la cual se fundaría la ciudad abierta y universal, donde la luz no se apague, donde la esclavitud no renazca, donde la vida fácil, risueña, perfumada, sea un perpetuo deslumbramiento de libertad y de amor. Lentz se esforzaba por dormir y luchaba inútilmente por alejar los tumultuosos pensamientos que galopaban por su cabeza. Las visiones acumuladas en los últimos días de viaje por el bosque, persistían con toda su fuerza. ... Lentz veía por todas partes al hombre blanco... Esa ilusión ... refa con orgullo ante la perspectiva de la victoria y del dominio de su raza. Un desprecio por la languidez, la fatiga y la fragilidad de ... Aquellas tierras serían los tesoros de ... para aquellos ... vírgenes fecundas y rubias... Y en él crecía ... Lentz veía ya a sus ... dominadores ... como la tierra ... y en el cielo una gran imagen ... la figura roja ... del águila negra de Germania...

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Secretaría, Alberti 668

De acuerdo con los artículos 21, 23 y 25 de los estatutos en vigor, la junta administrativa de ésta convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria que se celebrará el 27 del corriente, a las 8 p. m., en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Informe de la junta administrativa correspondiente al ejercicio del año 1912.
3o. Balances.
4o. Suspensión de la cuota de ingreso.
5o. Nombramiento de siete titulares, siete suplentes, comisión de control y jurado y dos miembros firmantes del acta.

La Junta Administrativa.
18|v|27



mejoras en la próxima estación de invierno. La comisión directiva nombrará subcomisiones encargadas de activar la propaganda en el sentido de interesar a los demás sastres en el asunto.

El ciudadano Enrique Nicola, secretario general de la sociedad, en una oportuna arenga disertó sobre organización gremial, siendo escuchado con verdadera atención.

Puso de relieve el estado en que se encuentran los obreros sastres que trabajan actualmente de diez a once horas diarias y en sitios antihigiénicos y sin luz.

Tuvo enérgicas palabras para los patrones que, abusando del estado de desorganización de los trabajadores, hacen trabajar a las chalequeras pagándoles salarios de hambre.

Terminó aconsejando a los presentes contribuyeran a la solidez de la organización gremial.

Córdoba

Movimiento obrero—La sociedad de tranviarios — Proceder de la empresa—Destitución de varios empleados — Resolución de los obreros.

CÓRDOBA, 26 — La empresa de tranvías eléctricos destituyó a varios empleados por formar parte de la sociedad de resistencia, de reciente creación. Como lo comunicamos, esta sociedad fué organizada por el comité de propaganda gremial.

Ante la medida arbitraria de la empresa, esta noche se reunieron nuevamente los tranviarios, acordándose pasar una nota a la gerencia solicitando la readmisión de los empleados destituídos y la destitución del jefe de tráfico.

La concurrencia fué numerosa.

Hablaron varios oradores, quienes tuvieron palabras de condenación para los procederes de la empresa capitalista, que quería obligar a sus obreros y empleados a no asociarse gremialmente.

Jujuy

El asunto de las senadurías

JUJUY, 26 — El doctor Claros ha publicado una carta en la que se desliga de todo compromiso y vinculación política con el ministro Iturbe. Se ocupa de antecedentes del asunto de las senadurías y de detalles convenidos entre ambos para la elección, y da las razones que hacen imposible la candidatura que se le propusiera hace año y medio.

"La Provincia" anuncia que un periodista reúne pruebas para llevar las denuncias ante la cámara de Córdoba, contra el juez federal doctor Cástulo Aparicio, por su participación en la política de la provincia y sus gestiones para ocupar la senaduría nacional.

Como existe una acusación criminal entablada por este funcionario contra el diario citado, se cree que se trata de una revancha.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Nueva Pompey — Realizará asamblea el sábado 1o. de marzo, a las 8 p. m., con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de apoderados, fiesta y conferencias de agitación electoral y varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo domingo, a las 8 a. m., asamblea general. Orden del día: Acta, balance, asuntos electorales, socios nuevos y varios.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — En la asamblea efectuada el 21 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos

Aprobar el acta anterior y el último balance, aceptar como socios a los ciudadanos José M. Lemos, Salvador Gil y Rafael Cecci, el primero con pase del Centro de Rosario, el segundo del Centro de la 3a. y el tercero del Centro de la 9a.

También se aceptó como nuevo adherente a Pablo Ratell.

Centro de la 7a. — Se invita a los adherentes a pasar por la secretaría, Rivadavia 4435, a fin de facilitar los datos necesarios para formar la planilla.

Los que quieran ayudar a fijar carteles pueden concurrir al Centro el sábado a las 8 p. m.

Centro de la 14a. y 20a — La comisión de este Centro resolvió iniciar la serie de conferencias proyectadas el domingo 9 de marzo, celebrando la primera en la plaza San Martín.

Las otras tendrán lugar en los siguientes lugares:

Día 16, en la plaza Lavalle; día 23, en la plaza Vicente López; día 26, en la Casa Suiza.

—Se recomienda a los adherentes que concurran a la asamblea local que se efectuará mañana, lleven el último recibo, a fin de que el secretario pueda hacer entrega de las estampillas y las nuevas tarjetas de afiliación.

Juventud Socialista. — Esta agrupación efectuará una conferencia pública el próximo domingo a las 4 30 p. m., en el Parque de los Patricios.

Sobre el tema, "La acción política y las leyes militares" hablarán los ciudadanos Enrique Dickmann, Z. Valbuzi y M. Casaretto.

DIVERSAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Ha quedado definitivamente constituído en la sección 6a. este organismo de cultura popular.

La C. A. del mismo la componen los siguientes ciudadanos: secretario, Francisco Paesano tesorero, Francisco Broggini, vocales M. E. Russi, R. Castelo, P. Ratell y N. Apra.

El local social está instalado en la calle Muñiz 1106.

INTERIOR

TOLOSA — En la asamblea efectuada por el Centro Socialista el 18 del corriente, se tomaron los acuerdos siguientes:

Referente a los cargos anunciados contra algunos miembros de la J. A., no se tomó el asunto en consideración por no haberse presentado el acusador ni enviado cargo alguno.

Seguidamente se discutió, artículo por artículo, el proyecto de estatutos de la Federación provincial, aprobándose numerosas reformas al mismo.

AVELLANEDA — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones:

Después de aprobada el acta se dió lectura a una nota de la J. E. de la Federación Socialista de la Provincia, referente a la próxima reunión de los convencionales.

Después de un largo debate sobre el citado asunto, la asamblea resolvió por una gran mayoría expresar su desagrado por la resolución de la Federación, desde el momento en que esa forma de reuniones todavía no ha sido discutida por las agrupaciones reunidas en congreso.

Seguidamente fué aprobada la conducta del delegado del Centro ante la Federación.

A continuación se aprobaron los informes presentados por el secretario y el tesorero.

Se resolvió dar de baja por morosos en el pago de las cuotas a tres adherentes.

También se dió de baja al ciudadano Forbe Conrado, por no ajustarse a la disciplina del Partido.

Se aceptaron como socios nuevos a los ciudadanos Enrique Brun y Manuel E. Galarza.

Después de tomarse otras resoluciones de orden interno, se dió por terminada la asamblea.

—El Centro Socialista celebrará una conferencia el próximo domingo 2 de marzo, a las 4 p. m., en la plaza Adolfo Alsina, en la que hablarán varios oradores.

TALLERES — El Centro Socialista invita a los afiliados a la asamblea general que se efectuará mañana viernes a las 8 30 p. m., en la calle General Roca 430. Orden del día: proposiciones al primer congreso provincial, designación del delegado al mismo, reintegración de la C. D. y balance. Segunda convocatoria.

BERNAL — El Centro Socialista invita a sus afiliados y a los pertenecientes al subcomité de Hornos a la asamblea de segunda convocatoria que se efectuará el próximo lunes, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, tesorería, proposiciones al congreso de la Federación provincial y nombramiento del delegado al mismo, movimiento de socios, proyecto escuela laica y varios.

LINCOLN — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 4 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, informe del delegado ante la Federación Provincial y asuntos varios.

RUFINO — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana viernes a las 9 p. m., en el local de "La Fraternidad". Orden del día: acta, correspondencia, informe administrativo, asunto Alfani-Gómez, pro biblioteca y asuntos varios.

MENDOZA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 3 de la tarde, en su nuevo local San Martín 2368. Orden del día: acta, correspondencia, 1o. de Mayo, movimiento de socios, renovación de la comisión administrativa y asuntos varios.

MORÓN — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, para tratar una importante orden del día.

Hechos diversos

Herido de un puñalada

Anoche a las 8 se oyeron varios toques de auxilio que partían de la plaza Guemes. Concurrió en seguida un oficial de policía, quien encontró en la calle Salguero entre las de Mansilla y Charcas a un individuo que parecía estar ebrio y presentaba una herida punzante en el vientre, que le producía abundante hemorragia. Interrogado el herido sobre lo que le había ocurrido, se negó terminantemente a dar detalles al respecto. Negóse también a dar su nombre y apellido. Representa unos 28 años de edad y viste pobremente. Parece tratarse de un ladrón, pues habla en el más puro estilo lunfardo.

Fué recogido y llevado al hospital del norte, donde poco después perdió el conocimiento.

Las averiguaciones practicadas por la comisaría 19 en el lugar del hecho permiten establecer que ese sujeto se acercó a un grupo formado por tres individuos que allí se encontraban, y a continuación de una breve disputa se produjo el ataque por uno de ellos. Inmediatamente esos tres sujetos huyeron rápidamente.

Los tranvías en movimiento

En la calle Callao entre Corrientes y Sarmiento, Benjamín Wuytha, que pretendió subir a un tranvía de la empresa Lacroze cayó al pavimento, sufriendo la fractura del brazo derecho.

La comisaría 5 detuvo al motorman y al guarda del tranvía.

Muerte por quemaduras

Luis Pantano, domiciliado en la calle Guardia Vieja 3468, denunció en la comisaría 9 el fallecimiento de un hijo suyo llamado Luis, de 5 años de edad, el cual sufrió quemaduras de importancia el día 1o. del corriente, a causa de haberse derramado encima una taza de café que estaba tomando.

La comisaría 9 dió cuenta de este hecho al juez de instrucción doctor Del Campillo.

PERIODISMO

"Unión y Labor" — Hemos recibido el número 41 de esta revista mensual, órgano del progreso femenino y protección al niño. Trae el siguiente sumario: Notas de redacción; Cecilia Mayer y la sociedad "Pro-Gentileza", por Sans Souci; Crónica de arte; La escuela nueva en Alemania, por Ad. Ferriere; Reminiscencias de Suiza, por Emma Day; Las vencidas, por E. De Marinis Guazzo; Margarita Mengarini; Para el Hogar, Para los niños; De todas partes; Lo que dice de "Unión y Labor" la prensa diaria; Sociedades.

Otras publicaciones recibidas — "1o. de Mayo", órgano del Centro Socialista de San Pedro; "El Socialista", de Montevideo; "El Ariete", número 126; "Revista de la mutualidad", órgano de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos; "Revista Electro-técnica", número 22; "El Colono", revista de agricultura y ganadería, de Rosario; "El Tiempo", semanario instructivo de la república del Salvador; "Ecos Gráficos", revista mensual de las artes gráficas, que se publica en esta localidad.

NOTICIAS VARIAS

Juez federal — El doctor Carrillo será nombrado para ocupar la vacante de juez federal de Rosario.

La policía bandolera — En el ministerio del interior se han recibido nuevos cargos contra el jefe de la policía fronteriza del sud, señor Gebhard. La contaduría general reclama una larga rendición de cuentas de los fondos que recibió ese funcionario para el pago de sueldos y gastos de diversas comisiones. Esa rendición de cuentas se viene gestionando desde hace dos años.

En el radicalismo — El "doctor" Hipólito Irigoyen ha partido para uno de sus establecimientos de campo a preparar el "programa" de una nueva abstención.

El jefe del radicalismo cordobés, doctor Elpidio González, ha venido a consultar a sus correligionarios del comité de la capital sobre la mejor forma de hacerle difícil el gobierno al doctor Cárcano.

De regreso — El señor Leopoldo Lugones, subvencionado por el consejo de educación para pasear una temporada en Europa, ha regresado a Buenos Aires.

El tiempo — Durante la tarde de ayer, el barómetro ha subido paulatinamente, marcando 762.8 milímetros a las 6 p. m.

A la misma hora el termómetro marcaba 26 7 grados centígrados.

Candidatos — El doctor Francisco Aníbal Riú y el mayor Lauro Lagos son los candidatos probables del radicalismo para las vacantes de diputado.

Los Accidentes del Trabajo

En el interior de la fábrica de licores establecida en la calle Larrea 895, el peón de la misma, Santos Bamvone, que llenaba botellas de limonada, debido a que una de éstas estalló sufrió lesiones en las manos de alguna importancia. Lo atendió la asistencia pública.

Municipales

Alumbrado público — Se hizo saber a la comisión de fomento y vecinos, que el alumbrado a gas solicitado, para las calles que detallamos a continuación, ha sido contratado con la compañía Primitiva de Gas, y que en breve será inaugurado: calles Zamudio de Páez a Gaona; Páez de Caracas a Fray Cayetano; Neuquén de Gavilán a Fray Cayetano; Franklin de Caracas a Fray Cayetano; Cavia de Cerviño a Palermo.

—La dirección de alumbrado, al tomar nota de la ordenanza de fecha 31 de diciembre de 1912, mandando cambiar por gas y luz eléctrica el alumbrado de las calles Rondeau, Armonía Brasil, Uspallata, Inclán, Patagones, Maza, Salcedo, Zavaleta, Dorego, Av. Las Heras, etc. hizo saber a la intendencia que en casi todas esas calles se realizan actualmente las obras dispuestas en aquella resolución, y otras deberán ejecutarse en breve, de acuerdo con los contratos que últimamente se celebraron con las compañías de gas y electricidad.

COMERCIALES

Descuentos

La tasa del interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de conversión

Movimiento de oro que se operó en el día de ayer:

Saldo anterior. . .	$ 238.661.822.564
Entraron	" 1.135 234 640
Suma:	$ 239.797.057.204
Salieron.	" 14.602.680
Existencia en caja. . .	$ 239.782.454.524

Cereales

Entradas de ayer: Trigo, 7.420 bolsas; maíz, 3.003 íd.; avena, 4 753 íd.; lino, 1.194 ídem, semilla de nabo, 130 íd.; cebada, 862 ídem; harina, 100 íd.; ray grass, 119 ídem, pasto, 2.871 fardos grandes y 229 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 282 bolsas en el Once a pesos 6, 500 íd. 7.90, 420 íd. 6.50, 130 ídem en M. Central 6.50, 182 íd. 7.30, 351 ídem 7 70, 129 íd. 7.50.

Trigo ruso — 190 bolsas en el Once a pesos 7.80, 720 íd. en Central 7.80.

Varias clases — 72 bolsas en el Once a pesos 7, 360 íd. en Sola 7.50, 130 íd. 7.20, 124 íd. 7.20.

Maíz amarillo — 260 bolsas en el Once a pesos 4,90, 620 íd. 4.70, 7.500 íd. en Brian 4.80

Maíz morocho — 94 bolsas en el Once a pesos 4 90, 111 íd. en Buenos Aires 4.75.

Avena — 450 bolsas en el Once a pesos 5.20, 550 íd. 4.90, 490 íd en Sola 5.50, 110 ídem en M. Central 6.30.

Lino — 479 bolsas en Sola a pesos 10.60, 292 íd. 9.50, 105 íd. en M. Central 10.40.

Semilla de nabo — 235 bolsas en Central a pesos 10.50.

Cebada — 265 bolsas en el Once a pesos 6 95, 746 íd 6.90, 505 íd. 5 60, 75 ídem en Sola 6.80, 175 íd. 6.30, 128 íd. 5.65.

Espectáculos

TEATROS

OPERA — Temporada teatral de 1913 —Meses de abril y mayo, gran compañía de opereta francesa; junio, compañía dramática francesa Marthe Regnier; meses de julio y agosto, compañía dramática italiana Tina Di Lorenzo Falconi; septiembre, Escuela de bailes griegos por la célebre y única bailarina norteamericana Isadora Duncan; conferencias religiosas por Julio Norfon del "Fígaro" de París y ocho conciertos del violinista Franz von Wecsey. — Nota: Desde la fecha queda abierto un registro de abonos en la secretaría del teatro, Suipacha 359.

COLISEO — Compañía de operetas Città di Milano — Debut el sábado 1o. de marzo "La bella Rissette".

ODEON — Temporada teatral 1913 — Mes de abril: Compañía de operetas alemanas Tuscher; meses de mayo y junio: Compañía dramática española Margarita Xirgú. Director, don Emilio Thuillier; mes de julio, Compañía dramática italiana Ermete Zaccone; meses de agosto y septiembre: Compañía dramática francesa Félix Huguenet; meses de septiembre y octubre: Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; mes de julio: Seis conciertos del violinista Jan Hubelik; mes de agosto: Seis conferencias del académico francés M. Jean Richepin.

NUEVO — Sábado 1o de marzo. — Debut de la compañía nacional de Pablo Podestá. "El miedo de los felices".

MARCONI — Sábado 1o. de marzo — Debut de la compañía italiana de Renzi-Gabrieli. "Il capitano Nero".

COMEDIA — Novedad en Buenos Aires. Próximamente debut del popular mimo Andrés Deed, conocido por Vanebey, Toribio etc. Espectáculos por secciones.

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general 1.50.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio: — Centro de diversiones. Precios: de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50. De noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes entre Esmeralda y Suipacha — Entrada general $ 1.50. A las 9 p. m.

PALACE THEATRE — Corrientes 757 — Platea $ 1.20.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Miss Pankhurst procesada

LONDRES, 26 — La conocida sufragista miss Pankhurst ha sido pasada a la corte de Assises para ser enjuiciada con motivo de los sucesos que son del dominio público.

ESTADOS UNIDOS

Proyecto de tratado con Nicaragua — La Unión construirá un canal interoceánico en ese país

WASHINGTON, 26 — La comisión de relaciones exteriores del senado está examinando un proyecto de tratado con Nicaragua, por el que los Estados Unidos se reservarían el permiso exclusivo para construir un canal interoceánico en Nicaragua.

Cipriano Castro en La Habana

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de La Habana que el ex presidente de Venezuela, general Cipriano Castro, ha llegado a aquel puerto.

El general Castro fué objeto de una acogida entusiasta.

ITALIA

El escándalo administrativo del palacio de justicia

ROMA, 26 — Los diarios siguen dedicando preferente atención al asunto del palacio de justicia.

El "Messaggero" anuncia que la cámara de diputados discutirá antes de las vacaciones de pascuas los resultados de la encuesta sobre dicho asunto.

AUSTRIA HUNGRIA

Ministro que se va

VIENA, 26 — Comunican de Budapest que ha sido aceptada la renuncia del ministro de instrucción pública y cultos, conde Zichy.

FRANCIA

El proyecto de aumento de las cargas militares

PARIS, 26 — El ministro de guerra Mr. Etienne presentará dentro de breve tiempo a la aprobación de sus colegas del gabinete un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio de tres años en todas las armas para todos los ciudadanos sin dispensa.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.) — Cirilo Comas.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.) — Lucio R. Rossi.
AZUL — T. F. Santiago, Humberto 276.
AVELLANEDA — Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.) — Juan Milo.
AYACUCHO — José Medina, Calle 7 y 12
ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 815.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
AÑATUYA — Martín Coronel.
BRAGADO — José López.
BERNAL — Luis F. Cúneo.
BALCARCE — Egidio Lofiego.
BULNES (F. C. P.) — José Fanti, (Taller mecánico).
BAHIA BLANCA — B. M. Caneiggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Iturzún.
CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó.
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urlines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.) — Miguel Pieri, calle Lamadrid 108
CORRIENTES — Servando Lubarb Medina, calle Plácido Martínez 924.
CURUZU CUATIA — Pedro Dutil.
CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.
CORDOBA — Carlos Ferro, R. Indarte 139.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F. C. C. A.) — Julián Muñoz.
CAMPANA — Patricio J. Cruz, Comercio 375.
CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zavala.
DIVISADERO — Domingo Bessaso.
DEAN FUNES — Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix A. Mileo.
ENSENADA — Luis Moresi
GUEMES (F. C. C. N.) — Francisco Campos.
GENERAL LEVALLE (F. C. P.) — Francisco Ranalli.
GUATRACHE (F. C. P.) — Juan Mingo.
GENERAL LA MADRID — Juan Quani.
GENERAL URQUIZA — Javier Huguet, calle Altolaguirre 2812
GENERAL ROCA — Tomás S. Carrascal, (Tortugas, F. C. C. A.).
HALSEY (F. C. O.) — Teodoro Barlá.
ING. WHITE — N. Borghetti (Peluquería).
JUNIN — Felipe Gilbert, Salta 380.
LINIERS (F. C. O.) — León Laithon, calle Amadeo Jacqui y Centenario.
LABOULAYE — Manuel A. Moreira.
LA PLATA — Aguirre Bengoa, 3 núm. 380.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.
LOBOS — Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba — Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VICENTE FAUSTINO GOUMAND, y DOÑA MARIA LUISA DUCLOS DE GOUMAND, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1912. — Jacinto Fernández.

v 7|3|3

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30 MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2500mts, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No dá vacaciones. Rivadavia al 3300. U. T. 1072 Flores.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y Venérea.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, gargantas y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO. Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosis — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Barracas).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. U. Telef. 536 (Barracas)

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínica y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas, Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Carlos Pellegrini 521. Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad)

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757 (Libertad).

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Alsina 438. — U. Telef. 479 (Av.)

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Talcahuano 417.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE. — Escribano. — Corriente 633. U. Telefónica 555 (Av.)

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116, U. Telef. 445 (Barracas).

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 60.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés.		
Idem. papel hasta m/n. 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses. .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem. en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. No. 5. Baradaria 99. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000.—	c/s.
Capital realizado. .	" 10 000.000 —	"
Fondo de reserva. . .	" 809.184.61	"
Fondo de prevision.	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 130 días	4 "	4 "

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelanto en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912 . .	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de caráster comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pozadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CEPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolivar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	1 o/o	1 o/o
A 30 días.	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días.	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses.	4 o/o	4 o/o
A 1 año.	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años.	5 o/o	5 o/o
A 3 años.	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días.	4 o/o	4 o/o
COBRA		
En cuenta coriente . .	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales.	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Bues Aires, diciembre 31 de 1912.
Jorge A. Mitchell. — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 5 de noviembre de 1905

Casa matriz: 445, CANGALLO 455

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . .	$ c/l 30.000.000.—
Fondo de reserva . .	" " 4.336.862.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año . .	5	"
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros, después de 60 días desde $ 10 m/n hasta $ 10.000	4 1/2	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta cte.	9	"
Por descuentos	Convencional	
Por administrar propiedad.	Tarifa mód.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — 1o. de Febrero 1913. — J. M. Miranda [illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 888

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/L.
Capital susbcripto . . .	$ 114.937.250.—
Capital realizado . . .	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m n. 8 o/o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o/o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.
A. MELIAN, gerente

Fotografía

Dagnino Hno.

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presente el último recibo.

Librería de "La Vanguad uaardlaa

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut. — Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
E. [illegible] Poe — Cuentos fantásticos	" 1.[illegible]
Turgan. — La Aviacion [illegible]	" [illegible]
Moratín. — Derrota de los pedantes	" 1.30
[illegible] nder. — La Escuela Nueva .	" 1 —
Mater. — República francesa y vaticanismo o la política religiosa en francia . . .	" 1.—
F. Ferrer. — La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet — Hacia a la unión libre .	" 1.—
Odón de Buen. — Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POY Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1309 — RIVADAVIA — 1309

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los más exquisitos CAFEES y TEES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación.

Casa principal: Rivadavia 1992 — Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 936.

CaSa ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas . . .	" 6.00
de brin hilo blanco . . .	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 2.00

ENVIOS á cualquier punto de la República



PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION TELEFONICA, [illegible] —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B. A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENJI

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUPT y M. PIZZA

Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

= COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(De la Fábrica Real de Gouda)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS



(QUEBRADURAS). — Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128 — Buenos Aires.

Cigarrillos — **33** a 10 centavos. Con premios

Cigarrillos — **SOCIALES** de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

IMPRENTA

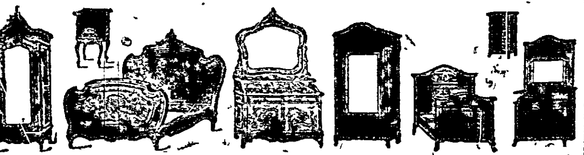
LOTITO y BARBERIS

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA [illegible] (Central)

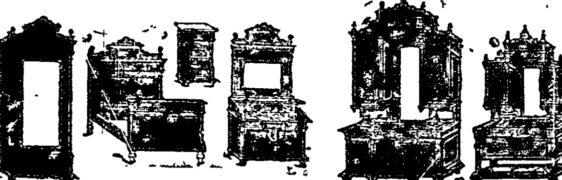
MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 2[illegible]   7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 1[illegible]   COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 2[illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 748 (Caballito). Coop. Telef. 3[illegible], Oeste

[illegible] — RIVADAVIA — [illegible]. Coop. Telef. 229, Norte

COMPAÑIA GENERAL DE FÓSFOROS — MARCA VICTORIA — REGISTRADA

3 CAJAS POR 10 Cvos

Planchas eléctricas

Son insuperables para planchar en tiempo cálido. No producen humo, ni olor y no ensucian sus vestidos. Con las planchas eléctricas puede usted planchar la ropa de una semana por pocos centavos.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

CIGARROS "SANTA CLARA"

0.10 Ctvs.

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, esventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard, Calle Suipacha 1128, Bs. Aires.